

## **BASES ELECCIÓN REINA ANIVERSARIO ILLAPEL N°263**

### **I. DESCRIPCIÓN**

- La Municipalidad de Illapel, como cada año organiza la elección de la REINA de Illapel 2017, actividad inserta en el marco de la celebración del aniversario n°263 de la comuna.

### **II. OBJETIVOS**

- Elegir una Reina para la comuna de Illapel en su Aniversario n°263.
- Posibilitar la integración activa y representatividad de la juventud, juntas de vecinos, empresas, instituciones y comunidad en general, a las actividades programadas por la Municipalidad de Illapel.
- Mostrar a nivel comunal y regional, la belleza y simpatía de la mujer Illapelina

### **III. CONVOCATORIA**

- La Municipalidad de Illapel invita a participar en el certamen de belleza a todas las organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales; a los establecimientos educacionales, empresas privadas y todas las instituciones que quieran participar de este espectáculo.

### **IV. REQUISITOS**

- Edad de las postulantes: **17 a 35 años** cumplidos a la fecha de la inscripción.
- Postular a través de una organización o representar una entidad comunal.

### **V. INSCRIPCIÓN**

- Las organizaciones que postulen a sus candidatas a Reina, deben inscribirla en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel. Adjuntando:
  - **Fotocopia de la Cédula de Identidad, para certificar la fecha de nacimiento**

## **VI. OBLIGACIONES DE LAS PARTICIPANTES**

- Las candidatas estarán obligadas a las sesiones de preparación de las presentaciones, en los horarios y días que le indique la Comisión Organizadora.
- Las participantes tendrán la obligación de asistir a todas las citaciones referentes a las actividades del aniversario n° 263 de la comuna.
- Las candidatas se harán acompañar a los camarines solamente por una chaperona (se entregará una credencial por organización).
- Se realizará una secuencia de fotografías para ser publicadas en los diferentes medios visuales y escritos, comunales y regionales.

## **VII. TENIDAS DE LAS CANDIDATAS**

### **i. Las candidatas a reina y sus pajes, deberán presentarse en los siguientes trajes:**

- Traje reciclable
- Traje primavera-verano
- Traje de gala

### **ii. Aspectos a evaluar por el jurado:**

- Originalidad
- Creatividad
- Desplante escénico
- Personalidad de los participantes

### **iii. Evaluación:**

- La evaluación de cada traje es con nota de 1.0 a 7.0.

### **iv. Observación:**

- Las candidatas deberán hacerse acompañar por un paje en todas las actividades.

## **VIII. COREOGRAFIA GRUPAL**

- Las candidatas a reina, deberán preparar una coreografía que será coordinada

**IX. BARRAS**

- La participación de la Barra que apoye a la Candidata en el día de la Elección de la Reina, se evaluará con respecto a los siguientes ámbitos
- Cantidad de personas
- Colorido
- Mascota

**X. PREMIACIÓN.**

- Los premios serán los siguientes para las organizaciones participantes, que obtengan los siguientes lugares:
  - 1° Lugar: \$ 350.000.-
  - 2° Lugar: \$ 250.000.-
  - 3° Lugar: \$ 150.000.-
- **Observación:** cabe destacar que todas las organizaciones recibirán diploma de participación.

**XI. FECHAS.**

<b>FECHAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
Martes 10 de Octubre Jueves 26 de Octubre	Inscripción de candidatas	08:30 horas a 14:00 hrs.	DIDECO
Sábado 28 de Octubre	Presentación Candidatas en Plaza de Abasto	A confirmar	Plaza de Abasto
Lunes 30 y Martes 31 de Octubre	Sesión fotográfica y videos	A confirmar	Según distribución
Desde Martes 31 de octubre a Jueves 02 de Noviembre	Ensayo coreografía	A confirmar	A confirmar
Viernes 03 de Noviembre	Ensayo general	11:00 horas	Frontis casa de la cultura.
Viernes 03 de Noviembre	Elección Reina de Illapel	20:00 hrs.	Frontis casa de la cultura.